



OFICIO N° 95680
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.5°/373

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2025

La Diputada señora CLAUDIA MIX JIMÉNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de disponer una fiscalización a fin de esclarecer el estado legal del terreno ubicado en Américo Vespucio s/n, lote número 7, Rol de avalúo número 919-1, comuna de Cerrillos, para evitar la consolidación de asentamientos irregulares en la zona, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1F600BA4FB5C2DDF



Para: **Diputada Karol Cariola Oliva** Honorable Diputada Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados

De: Honorable Diputada Claudia Mix.

Oficio: **Roberto Acosta - Director SERVIU Metropolitano**

Materia: Solicita información

Fecha: 14 de Marzo, 2025

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a Roberto Acosta, Director de SERVIU para solicitar lo siguiente:

Por medio del presente, solicitamos a SERVIU RM que realice una fiscalización urgente respecto a la situación del predio de su propiedad, ubicado en Américo Vespucio s/n, lote número 7, Rol de avalúo número 919-1, en la comuna de Cerrillos. Dicho terreno, emplazado en la intersección de Américo Vespucio, San José y la prolongación de El Almendro, colindante con el costado oriente del Gimnasio Municipal de Cerrillos, ha sido progresivamente ocupado de manera irregular.

Según lo reportado por vecinos y vecinas del sector, en este sitio se han instalado talleres, viviendas y estacionamientos, con una subdivisión informal del terreno en lotes menores. La ocupación de este espacio se ha realizado sin intervención o



fiscalización aparente por parte de las autoridades municipales ni del SERVIU RM, lo que ha generado una creciente preocupación en la comunidad.

Dado que se trata de un bien fiscal cuyo uso y destino deben ser regulados, solicitamos que SERVIU RM tome las medidas correspondientes para verificar el estado actual del terreno, esclarecer su situación legal y evaluar las acciones necesarias para evitar la consolidación de asentamientos irregulares en la zona.

Agradecemos su pronta respuesta y la coordinación de una instancia de diálogo con los vecinos afectados para abordar esta problemática. Quedamos atentos a su pronunciamiento.

H. Diputada Claudia Mix Jiménez



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CLAUDIA MIX J.

